CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que en el texto de este contrato se identificará como LA FACULTAD, con domicilio en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Dr. Antonio Fretes, Decano de la Facultad, y la Firma **TALLER MAFER** con RUC Nº 660414-5 adjudicada por Resolución Nº 548/2015, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en Gral. Díaz c/ Díaz de Peffaur de la Ciudad de Asunción, representado por Antonio Maldonado Chávez con Cédula de Identidad N°660.414., de común acuerdo convienen celebrar el presente contrato abierto para ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A." Lote (1)*** detallados en la Cláusula Primera y conforme a las clausulas del presente contrato.

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL CONTRATISTA, las partes entre si, en relación al Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A., específicamente en el ***Lote (1) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la camioneta Ssan Yong Rexton*** de acuerdo a las condiciones establecidas en el llamado a Contratación Directa CD Nº 11/15 - ID PAC Nº 283132.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	*2*	*2*	*01*	*0*	240	*30*	*1*	*0*	*20.000.000*

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 487.427

CONTRATO Nº 21/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 283132.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Contratación Directa N° 11/2015, convocado por la *FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA según Resolución Nº 2299/2014*. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 548/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato se conviene en establecer que el valor de la contratación durante el Ejercicio Fiscal 2015 se establece un monto mínimo de Gs 10.000.000.- (Guaraníes Diez Millones) y un monto máximo de Gs 20.000.000.- (Guaraníes Veinte Millones), IVA Incluido de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total IVA Incluido
Contratación Directa Llamado Nº 11/2015 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA - Ad Referéndum										
LOTE 1 - SSANG YONG REXTON										
1	78180101-014	Mantenimiento Preventivo del Motor	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	2.192.000	2.192.000
2	78180101-014	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Motor	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	2.837.000	2.837.000
3	78180101-002	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Caja de Velocidad Automática	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	100.000	100.000
4	78180101-011	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Delantero	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	3.516.000	3.516.000
5	78180101-012	Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Trasero	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	2.190.000	2.190.000
6	78180101-006	Reparación (Mantenimiento Correctivo) Sistema de Freno	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	1.802.000	1.802.000
7	78180101-009	Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema Eléctrico	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	1.877.000	1.877.000
8	78180101-016	Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema de Acondicionadores de Aire.	TALLER MAFER	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	1	695.000	695.000
			TOTAL UNITARIO LOTE 1 GS.							15.209.000

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pelaur
Tel - (0982) 487.427

CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

5.1 PLANILLA AUXILIAR – DESGLOSE DE ITEMS - LOTE (1) – Ssang Yong Rexton

Ítem	OFERENTES		TALLER MAFER
1	Mantenimiento Preventivo del Motor	Cantidad	Precio Unitario
	Cambio de Aceite	1	40.000
	Cambio de filtro de aire o cambio de filtro de aceite		300.000
	Control de agua destilada en la batería	1	1.000
	Control de aceite de diferencial y caja automático o cambio	1	40.000
	Cambio de filtro paso de aceite	1	50.000
	Cambio filtro de combustible	1	150.000
	Control de bujías incandescentes o cambio	1	65.000
	Limpieza fil	1	1.000
	Tornillo hueco entrada combustible	1	1.000
	Bomba inyectora	1	300.000
	Cambio de cabo de acelerador	1	1.000
	Cambio censor de velocímetro	1	1.000
	Cambio manguera de radiador superior e inferior	1	90.000
	Cambio tapa de radiador	1	50.000
	Cambio censor agua de radiador	1	1.000
	Cambio tapa de combustible	1	50.000
	Cambio manguera de calefacción	1	90.000
	Cambio correa dentada y ruleman tensor del mismo	1	200.000
	Cambio correa de alternador	1	50.000
	Cambio correa de dirección hidráulica	1	65.000

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 487.427

CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

	Cambio bomba de agua	1	300.000
	Regulación de válvula	1	1.000
	Limpieza y reparación de radiador	1	250.000
	Cambio polea ruleman tensor de correas	1	50.000
	Engrase masa delantero ambos lados y cambio reten	1	45.000
	Total Item Nº 1		**2.192.000**
2	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Motor**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Juego de pistón	1	100.000
	Juego casquillo de biela	1	50.000
	Juego casquillo bancada	1	50.000
	Juego casquillo de leva	1	50.000
	Juego buje de biela	1	35.000
	Juego de aros	1	100.000
	Juego calce lateral	1	50.000
	Juego guías de válvulas	1	50.000
	Bomba de aceite	1	200.000
	Juego de juntas	1	100.000
	Juego válvula de escape	1	50.000
	Juego válvula de admisión	1	50.000
	Rectificación de cilindro	1	50.000
	Rectificación cigüeñal	1	50.000
	Cepillado tapa de motor	1	50.000
	Alineación brazo de biela	1	1.000
	Rebajar cabeza de pistón	1	1.000
	Cepillado superficie de block	1	1.000
	Control bomba de aceite	1	1.000
	Cambios guías de válvulas de admisión	1	50.000
	Cambios guías de válvulas de escape	1	50.000

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pelaur

CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

	Rectificar asientos de válvulas de escape y admisión	1	1.000
	Esmerilar asientos de válvulas de admisión y escape	1	1.000
	Cambio aceite de válvulas y escape	1	40.000
	Rectificación de leva	1	50.000
	Pulir camisas	1	50.000
	Cambio juego de camisas	1	50.000
	Cambio buje eje balanceador	1	45.000
	Alinear túnel bancada	1	1.000
	Armar válvula de admisión	1	1.000
	Escape	1	1.000
	Reten	1	35.000
	Pastilla	1	100.000
	Regulación	1	1.000
	Reparación bomba inyectora	1	100.000
	Cambio pico inyector	1	50.000
	Limpieza y calibración pico inyector	1	50.000
	Cambio soporte de motor	1	100.000
	Cambio soporte de motor	1	100.000
	Cambio rotor frente motor	1	30.000
	Cambio tapa junta balancín	1	1.000
	Cambio junta tapa de motor	1	1.000
	Cambio de radiador	1	650.000
	Cambio ventilador de motor	1	100.000
	Cambio embrague ventilador de motor	1	80.000
	Cambio termostato de agua	1	40.000

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 467.427

CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

	Rectificación de motor completo en Rectificadora – mano de obra	1	10.000
	Reparación de motor completo – mano de obra.	1	10.000
	Total Item Nº 2		**2.837.000**
3	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Caja de Velocidad Automática**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Repuestos y Mantenimiento General – Mano de obra	1	100.000
	Total Item Nº 3		**100.000**
4	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Delantero**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio muñequin dirección c/u	1	180.000
	Cambio rotula inferior c/u	1	150.000
	Cambio brazo zeta dirección	1	180.000
	Cambio brazo pitman de dirección	1	180.000
	Cambio brazo central de dirección	1	150.000
	Cambio buje parrilla inferior	1	65.000
	Cambio barra de torsión de suspensión	1	50.000
	Cambio espiral delantero c/u	1	150.000
	Cambio amortiguador delantero maxperson c/u	1	450.000
	Cambio amortiguador delantero universal c/u	1	400.000
	Reparación cremallera de dirección hidráulica	1	100.000

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 487.427

CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

	Cambio juego reparación de bomba dirección hidráulica	1	100.000
	Cambio bomba de dirección hidráulica	1	300.000
	Cambio caño de alta presión dirección hidráulica	1	50.000
	Cambio cruceta columna de dirección c/u	1	100.000
	Reparar eje cardanica de dirección	1	1.000
	Cambio precat de dirección c/u	1	120.000
	Cambio homocinética lado rueda c/u	1	200.000
	Cambio homocinética caja c/u	1	200.000
	Cambio guardapolvo homocinética lado rueda c/u	1	75.000
	Cambio guardapolvo homocinética lado caja c/u	1	75.000
	Cambio ruleman masa delantero	1	80.000
	Reten y engrase del mismo	1	35.000
	Cambio de reten masa delantero y engrase del mismo c/u	1	45.000
	Reparación de homocinética la caja c/u		80.000
	Total Item Nº 4		**3.516.000**
5	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Trasero**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Cambio espiral trasero c/u	1	150.000
	Cambio amortiguador trasero	1	400.000
	Cambio amortiguador trasero universal c/u	1	400.000

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Diaz c/ Diaz de Pefaur
Tel - (0982) 467.427

CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

	Cambio tuerca de rueda c/u	1	20.000
	Cambio prisionero y tuerca de rueda	1	25.000
	Alineación y balanceo de rueda	1	100.000
	Reparación de llantas c/u	1	150.000
	Cambio de cubiertas c/u	1	850.000
	Vulcanización de cubiertas con cámara c/u	1	50.000
	Vulcanización de cubiertas sin cámara c/u	1	45.000
	Total Item Nº 5		**2.190.000**
6 .	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) Sistema de Freno**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Control de freno	1	1.000
	Regulación de freno	1	1.000
	Cambio juego reparación cilindro de freno ambos lados	1	50.000
	Cambio juego reparación bomba central de freno	1	80.000
	Cambio pastilla de freno	1	180.000
	Cambio juego reparación mordaza de freno ambos lados	1	80.000
	Cambio fibra de freno trasero ambos lados	1	180.000
	Cambio cabo de freno de mano primario	1	80.000
	Cambio cabo de freno secundario lado izquierdo	1	80.000
	Cambio cabo de freno secundario lado derecho	1	80.000
	Cambio depresor de freno	1	100.000
	Cambio caño flexible mordaza de freno delantero c/u	1	50.000
	Cambio bomba auxiliar de freno	1	80.000

TALLER MAFER
Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 487.427

CONTRATO Nº 21/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

	Reparación servo de freno rectificación disco de freno c/u	1	100.000
	Rectificación tambor de freno	1	80.000
	Cambio de pistón de mordaza de freno delantero c/u	1	100.000
	Cambio pisón mordaza de freno trasero c/u	1	100.000
	Cambio juego reparación mordaza de freno trasero ambos lados	1	80.000
	Cambio bomba central de freno	1	200.000
	Cambio cilindro central de freno trasero	1	100.000
	Total Item Nº 6		**1.802.000**
7 -	**Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema Eléctrico**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Tablero	1	80.000
	Cambiar focos por unidad	1	20.000
	Cambiar palanca comando señalero y luces	1	1.000
	Cambiar regulador de voltaje	1	90.000
	Cambiar llave de contacto	1	80.000
	Cambiar terminal de batería	1	30.000
	Control de batería	1	1.000
	Control de carga de alternador	1	1.000
	Colocar relay luz alta	1	65.000
	Recargar batería	1	1.000
	Reparación de motor de arranque	1	150.000
	Reparación de sistema limpiaparabrisas completo	1	120.000

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chopería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Peñaur
Tel. (0982) 487 427

CONTRATO Nº 21/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

	Cambiar solenoide automático del arranque	1	100.000
	Ajustar faro auxiliar	1	1.000
	Alinear luces	1	1.000
	Cambiar bulbo de aceite	1	80.000
	Cambiar bulbo de temperatura o relay	1	80.000
	Reparar alternador	1	160.000
	Cambiar correa del alternador	1	65.000
	Cambiar faros de luces laterales delanteros y cambio de limpiaparabrisas	1	200.000
	Cambio de sensor de freno ABS	1	1.000
	Cambio de batería	1	550.000
	Total Item Nº 7		**1.877.000**
8	**Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema de Acondicionadores de Aire.**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
	Carga de gas	1	350.000
	Cambio de filtro de AA	1	100.000
	Cambio ruleman de compresor de AA	1	80.000
	Cambio de correa de AA	1	65.000
	Mantenimiento general del acondicionador de aire	1	100.000
	Total Item Nº 8		**695.000**
	TOTAL UNITARIO GS.		**15.209.000**

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 487.427

CONTRATO Nº 21/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

5.4 A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas", la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del Proveedor.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2015.

7. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Para la realización de cualquiera de los servicios citados en el presente contrato abierto, el Departamento de Notificación y Transporte realizará el pedido correspondiente para el servicio de mantenimiento y/o reparaciones de la camioneta Ssan Yong Rexton, siguiente se requerirá a la empresa remitir el presupuesto, en efecto LA FACULTAD emitirá una orden de servicio y/o trabajo la cual será remitida al CONTRATISTA, una vez realizado los trabajos respectivos y sujeto a su posterior prueba y/o verificación por la FACULTAD, la empresa emitirá la factura de crédito conforme a la cual serán preparados los documentos de pago a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A/ RUC 80000732-8.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Notificaciones y Transporte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato que podrá ser presentada en forma de declaración jurada.

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 487.427

CONTRATO Nº 21/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. LOTE (1) ID Nº 283132"

11. MULTAS
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato y el Art. 72 de la Ley 3.439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS."

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para dirimir las cuestiones del presente contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 25 del mes de MAYO del año 2015.

Antonio Maldonado Chávez
TALLER MAFER

Dr. Antonio Fretes
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.

TALLER MAFER
de Antonio Maldonado Chávez
Mecánica General - Chapería y Pintura
Suspensión - Electricidad - Aire Acondicionado
Gral. Díaz c/ Díaz de Pefaur
Tel - (0982) 487.427